

**NACIONAL**



Defiende AMLO mayoría calificada en el Congreso

# Rechaza Presidente 'chantaje' de jueces

Pide respetar la Constitución a trabajadores que protestan

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA *GA*

Tras el amago de juzgadores de renunciar a su cargo, ir a un paro de labores o negarse a participar en una elección judicial, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que no aceptará chantajes.

Cuestionado sobre las advertencias lanzadas desde el Poder Judicial de la Federación (PJF), para tratar de frenar la reforma, el mandatario advirtió que los funcionarios están en libertad de retirarse.

"Es un asunto de libertad, de voluntad, pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo voluntariamente. Y no hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tenerle miedo a las reformas, y no hay que aceptar chantajes.



Alfredo Moreno

Andrés Manuel López Obrador

/// ¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces? Es para limpiar al Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes".

"No pasa nada. El pueblo de México es muy responsable. ¿Y qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces, a la mitad de mujeres, a la mitad de hombres en un proceso democrático? Es para limpiar de corrupción el Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes, ese es el fondo", dijo.

En su conferencia, López Obrador defendió los resultados de la coalición encabezada por Morena y las posiciones ganadas en el Congreso de la Unión.

Advirtió que no debe aplicarse la llamada cláusula de sobrerrepresentación para tratar de quitarle la mayoría calificada y evitar así que se apruebe la reforma al PJF.

"Sobre la supuesta sobrerrepresentación, la Constitución es muy clara: no es que un poder lo decida, la Constitución establece que los plurinominales se van a distribuir. Y esto es importante que se aclare para que no engañen. Se distribuyen los plurinominales por partido y estos opositores con-

servadores quieren que no sea por partido, que sea por coalición", señaló.

"Si con argucias y con concertaciones, y con corrupción, logran que no se lleve a cabo la reforma, pues va a ser muy lamentable, va a seguirse dañando a la sociedad; pero nosotros, aquí personalizo, en mi caso, dejo constancia de que no fui cómplice de esa decadencia que se está padeciendo en el Poder Judicial".



Se preguntó a López Obrador sobre las protestas realizadas por trabajadores del Poder Judicial y la posibilidad de un paro de labores.

Aunque consideró que están en su derecho, les recordó que ellos están obligados a cumplir con lo que establece la Carta Magna.

“Creo que están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres, nada más que ellos están doblemente

obligados a respetar la Constitución. Todos los ciudadanos, pero las autoridades estamos más obligados que los ciudadanos a hacerla valer.

“Si la Constitución establece que se pueden llevar a cabo reformas y que para reformarla se necesita el que se tenga mayoría calificada y si esto se logra en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución”, agregó.

## Descartan frenar elección por voto

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Ricardo Monreal advirtió que bajo ningún escenario podrá retirarse de la reforma al Poder Judicial el elemento que atañe a la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

“No se va a echar para atrás. En efecto, el tema central (de la reforma impulsada por el Ejecutivo federal) es la elección de jueces, magistrados y ministros. Ahí no somos sino firmes, porque ese fue el mandato de la gente en las urnas”, dijo.

Entrevistado en San Luis Potosí, el que se perfila como jefe de la diputación federal morenista dijo

que podrían establecerse “filtros, modalidades y comisiones de evaluación para mejorar el contenido de la reforma en materia de elección de ministros, jueces y magistrados”.

Consideró que “es normal que haya reacciones de los sectores que saben que la reforma va a ser en beneficio del país y en detrimento de los privilegios de una minoría”.

Tras sostener que no se verán afectados los derechos de los trabajadores del Poder Judicial, Monreal aseguró que la reforma “sí afecta y elimina los privilegios de los de alto nivel, y creo que eso es lo que, en parte, tiene molestos a los de la jerarquía judicial”.

En Jojutla, Morelos, el senador morenista advirtió que Morena “no vacilará” con la reforma, y que la ganadora de la elección presidencial, su correligionaria Claudia Sheinbaum, la ha hecho suya.

“No vamos a vacilar. Tenemos el mandato popular de aprobar la reforma en septiembre. Estamos listos para asumir la responsabilidad que el pueblo nos dio el 2 de junio. Le vamos a dar una sacudida al Poder Judicial federal y estatal.

“Quienes creen que van a volver a hacer de las suyas en las pensiones y nombramientos amañados, no se van a salir con la suya. La reforma que viene a la nación le conviene”, aseguró.



**PRESIDENCIA**

## “Si jueces no quieren ser votados, que renuncien”

POR ISABEL GONZÁLEZ

[iga@gimm.com.mx](mailto:iga@gimm.com.mx)

Los juzgadores federales son libres de someterse o no al voto de los ciudadanos, estimó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y si optan por no participar, pueden abandonar su cargo de manera voluntaria.

Luego de que el viernes pasado, Día del Abogado, juzgadores federales de todo el país se manifestaron públicamente en contra de la reforma al Poder Judicial federal que impulsa el presidente López Obrador y amagaron con una estrategia jurídica para impedir que Morena y sus aliados estén sobre-representados –según su criterio– en el Congreso de la Unión, el mandatario federal insistió en que no hay que tenerle miedo a la reforma “ni tampoco al chantaje” porque se trata de limpiar de corrupción al Poder Judicial y de que se cumpla lo que dice la Constitución en cuanto al salario de los servidores públicos.

“Es un asunto de libertad, de voluntad, pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo voluntariamente y no hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tener miedo a las reformas y no hay que aceptar chantajes, no pasa nada, nada, nada. El pueblo de México es muy responsable y ¿qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces, a la mitad de mujeres y a la mitad de hombres en un proceso democrático? Para limpiar de corrupción el Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes, tanto de la delincuencia organizada como de la delincuencia de cuello blanco. Ése es el fondo y los sueldos”, explicó a los representantes de los medios de comunicación.



La Constitución establece que los legisladores plurinominales deben otorgarse por partido y no por coalición.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO



INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL afirman que las ternas estarán integradas por aquellas figuras que impongan los poderes, lo cual consideran un grave error

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

**D**e concretarse la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), en sus actuales términos, la elección en las urnas de jueces, ministros y magistrados implicaría boletas del INE hasta con 30 opciones con un total de 8 mil candidaturas a nivel nacional.

Ésas son algunas de las advertencias numéricas expuestas en los foros convocados por la Cámara de Diputados en torno al tema de mayor controversia de la iniciativa presidencial: el voto popular para la designación de los mil 647 juzgadores que serían cesados con el cambio.

Los defensores de la reforma alegan que el relevo se hará de manera gradual, destacando que pronto quedarán 200 vacantes con las que podría darse inicio al proceso.

Los críticos de la iniciativa alertan que, en la actualidad, el 60% de jueces y magistrados tienen 50 años y una carrera judicial en la que han dejado la mitad de sus vidas o incluso más.

Y ante el argumento de los detractores de que no se puede habilitar a los juzgadores de la noche a la mañana porque mínimo se requiere una experiencia de 15 años, Morena responde que urge una renovación con nuevos perfiles que rompan el nepotismo y las redes de complicidad que, aseguran, caracteriza al PJF.

Señalan los promotores de la reforma que actualmente en los juzgados predomina la frustración entre colaboradores de jueces, magistrados y ministros que hasta con 35 años de trayectoria no logran ascender ante los mecanismos cerrados que, en un 80%, se dan por concurso de oposición.

**¿UNA ELECCIÓN BARATA?**

En cuanto al costo de la elección en las urnas de jueces, ministros y magistrados, el senador Ricardo Mon-

HABLAN DE PROS Y CONTRAS

# ELECCIÓN DE JUECES, ENTRE UN MAR DE CANDIDATOS



real declaró que podría costar 3 mil 500 millones de pesos y dijo que esa cantidad resulta mínima ante los 23 mil millones de pesos que suman los fideicomisos del PFJ.

Por el contrario, quienes subrayaron que, además de vulnerar la independencia judicial, el voto popular es costoso y complicado ofrecieron cifras respecto a la triplicación de candidatos que contendían las boletas, con respecto a los existentes en la reciente elección federal en la que concurrieron gobernadores, alcaldes, Congreso y Presidencia.

El abogado Arturo Espinosa Silis, director de Estrategia Electoral, consideró que era muy importante discutir los detalles y lanzó varias interrogantes: “¿Cómo vamos a hacer una elección de este tipo? ¿Una boleta con 30 opciones? En este año elegimos 629 cargos a nivel federal y nos costó 10 mil millones de pesos. ¿Cuánto nos va a costar la elección de más de 2 mil jueces?”

### CONTROLAR 8 MIL CANDIDATURAS

En la misma dirección, el juez Mario Felipe Mata Ríos sumó otras preguntas: “¿Ustedes creen que alguien que va a empezar a ser juez, a ser magistrado, va a poder resolver más rápido que alguien que ya tiene toda la experiencia de la carrera judicial?”.

Recordó el juzgador que, para poder ser juez o magistrado actualmente, “mínimo tuviste que haber hecho 15 años de sentencias”.

Mata Ríos planteó que, como en toda tarea que requiere del conocimiento, “la cuestión práctica nos va profesionalizando y nos va haciendo mejores” que la aplicación de la teoría, en la cual, remarcó, la Escuela de Formación Judicial los

prepara constantemente.

“¿Realmente le vamos a dar esta situación de elegir al pueblo? ¿Quiénes son los que van a proponer las candidaturas? Primero, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; o sea, no le vamos a poder dar a elegir al pueblo quién es el juez que quiere; le vamos a dar a elegir quién de los que yo te propongo es el que quieres. Entonces, desde ahí es otro grande error”.

Y añadió Mata Ríos otros cuestionamientos numéricos relativos a las tareas que en el arbitraje electoral y garantía de legalidad realizan el INE y el Tribunal Electoral: “Ahora, van a ser más de 8 mil candidaturas. Ahorita con la cuestión de los diputados fueron 300, y no tienen forma de

controlarla. Entonces, ¿van a poder controlar estas más de 8 mil candidaturas? Pues yo no lo creo”.

Otras voces consideraron viable este cambio de método para definir a los juzgadores. Javier Hurtado González, abogado de la Universidad de Guadalajara, destacó que “cada ciudadano tendría derecho a 9 votos, y esos 9 votos los ordenaría de manera preferencial, 3 para cada uno de los 10 propuestos por cada Poder, en el orden que él quisiera, poniendo el número al margen del nombre de la persona”.

Y propuso el funcionario y académico universitario que a través del voto popular también se supere el centralismo que tradicionalmente ha existido en la conformación de la SCJN.

Hurtado González planteó que, a diferencia de la integración actual, en la que 7 de los 11 ministros son de la CDMX y los otros cuatro ahí hicieron su carrera profesional, con la reforma tendría que subrayarse el sentido regional, cuidando que la futura SCJN cuente con juristas del país.

Más allá de la viabilidad logística y presupuestal, un argumento reiterado que se acom-

paña de la cifra de los casi 36 millones de votos es el que la coalición legislativa mayoritaria esgrime: la elección popular del próximo PJJ es un mandato de las urnas.

“En las encuestas que se hicieron, hasta el 90% está de acuerdo en una reforma al Poder Judicial; 80 por ciento está de acuerdo en que se elijan. Entonces, no hay más que cumplirle al pueblo de México”, reiteró en varias de sus intervenciones el diputado y senador electo Gerardo Fernández Noroña.

### POPULARES O MEJORES

En la revisión de las posibles situaciones que se presentarían con el voto popular, el ministro de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, recordó que, en la Ciudad de México, son 352 los órganos con jueces y magistrados.

“En la propuesta, se dice, que van a ser 6 candidatos por cada uno de estos órganos. La ciudadanía tendría que analizar en la siguiente elección 2 mil 88 perfiles”, ilustró el integrante de la Corte.

“A mí me puedes presentar a los mejores candidatos médicos, especialistas, lo mejor. Pero si me preguntas ¿cuál es el mejor para ser director de infectología en el Instituto Nacional de Nutrición? pues la verdad no sé”, cuestionó el Laynez.

Alegó el ministro de la Suprema Corte que “hay algunas funciones estatales que no se llevan a la elección, como no se lleva el magisterio”.

Y recordó que no se limita a los jueces y magistrados, sino que también incluye a 35 mil personas que son sus colaboradores en todas las categorías y de las cuales 17 mil son mujeres.



3 ->

Página

4

Sección

Fecha

16 JUL 2024

Ante las complejidades electorales advertidas, el exmagistrado y exlegislador Eduardo Andrade matizó:

“Se dice que habrá muchos postulados; habrá dos propuestos por cada uno de los Poderes, por cada distrito; y la elección será por distrito. Así que no se van a elegir a 2 mil y pico en todo el país, como no se elige de diputados entre 12 mil 200 candidatos, considerando que son coaliciones”.

### PELIGRA LA CALIDAD DE LA JUSTICIA

Aun cuando sea superable la situación logística en el terreno electoral, los defensores de la carrera judicial que ha formado a los juzgadores en las últimas tres décadas prendieron las alarmas sobre el deterioro en la calidad de la justicia que podría representar el desechar a más de una generación de impartidores de justicia.

El consejero José Alfonso Montalvo Martínez explicó de qué está hecho el actual escalafón: “Un abogado titulado después de ser oficial

judicial, actuario y secretario, participa en un concurso de oposición para 20 o 30 vacantes, donde competirá contra más de mil participantes”.

Precisó el integrante del Consejo de la Judicatura Federal que, después de aprobar múltiples etapas, dicho proceso culmina con un examen oral, con un jurado calificador integrado por sinodales que son consejeros de carrera judicial, pero también por consejeros designados por el Presidente de la República y por el Senado, y a nivel local por las legislaturas de los estados y por los gobernadores.

“De tal forma que el tiempo mínimo que le lleva a una persona obtener las credenciales para ser juzgador es entre 15 y 20 años”, enfatizó.

El juez Juan Pablo Gómez Fierro puso el acento en la solicitud a los legisladores de que dimensionen que “un cambio radical en la forma de designación podría minar notablemente la capacidad en el funcionamiento de los tribunales y desde luego en la prestación adecuada del servicio público de administración de justicia”.

Expuso el juez que lo anterior implica afectar a miles de personas que como víctimas de una injusticia recurren al PJF, pero también perder una inversión que el Estado México viene realizando.

### DESECHAR A LOS PREPARADOS...

“En una encuesta que he hecho, con compañeras y compañeros, la mayoría de los que hemos llegado a desempeñar el cargo de juzgador ha sido producto de 15 años previos al interior de experiencia adquirida en los tribunales jurisdiccionales”, contó Gómez Fierro

Alegó el juez que es importante tomar en cuenta esa inversión que el Estado ha realizado en el terreno de

la justicia como en la preparación de los médicos y de los integrantes del servicio exterior.

Gómez Fierro destacó que son inversiones en procesos que buscan elegir a los mejores perfiles.

El especialista en derecho electoral Andrés García Repper Favila confió sin embargo en que es viable diseñar un buen sistema de selección de aspirantes sin poner en riesgo la calidad profesional. Y al respecto reseñó la experiencia en la que él participó en 2023 en la Cámara de Diputados como integrante del Comité Técnico Evaluador de los candidatos a consejeros electorales que en la última fase fueron seleccionados vía insaculación, es decir, por tómbola.

### SELECCIÓN DEMOCRÁTICA Y ESCUELAS PATITO

“Platico mi experiencia en lo del INE porque se recibieron más de mil 500, o un poco más, de solicitudes. Este comité plural, que acabamos a manotazos en la mesa, pero sacamos 20 finalistas. Esos 20 finalistas se insacularon y todos los partidos estuvieron de acuerdo porque fue un proceso transparente”, recordó.

Repper Favila previó que podría realizarse un concurso de selección antes a través de un Colegio Nacional de Dictaminadores, en el que participaran diputados, senadores, barras de abogados, despachos, universidades, notarios, litigantes, investigadores y miembros del Poder Judicial Federal y locales.

Aun cuando el constitucionalista y académico Jaime Cárdenas Gracia se pronunció a favor del voto popular, recordó que para fortalecer la nueva modalidad de definición de jueces, magistrados y ministros habría que concretar después otra reforma a la Ley de Educación del país y a las leyes correspondientes para el tema de los permisos o autorizaciones que se dan para constituir escuelas de derecho.

“Hay más de 2 mil escuelas de derecho. ¿Cuántas de esas escuelas de derecho enseñan realmente o tienen una currícula que acredite el conocimiento de los estudiantes?”, se preguntó el ex diputado federal del PT.

### INVASIÓN DE PODERES

Si bien los defensores de la carrera judicial exaltan la calidad académica de la formación recibida por los juzgadores, ésta es vista con recelo por el partido gobernante en tanto considera que su visión de la impartición de justicia transgrede la división de poderes en tanto ha invadido las atribuciones del Ejecutivo y del Legislativo.

El diputado federal Reginaldo Sandoval (PT) le puso monto presupuestal a una de las pérdidas que,



4

alegó, el actual gobierno ha tenido por esas definiciones del PJF que se abroga facultades de legislador, alterando la aplicación de las políticas públicas.

“En la decisión de la Suprema Corte en la Reforma Eléctrica, ¿cuánto le está costando su decisión al pueblo de México? Con el asunto solo del mercado paralelo, eso de los autogenerados: 370 mil millones de pesos ya no entran a la Comisión Federal de Electricidad por la culpa de la Suprema Corte”, ejemplificó.

Al respecto, el ministro Javier Laynez Potisek también ofreció cifras al señalar que cuando se han invalidado leyes es porque existe sustento en la Constitución.

“No cualquier vicio en el procedimiento legislativo es invalidante; solo tres: votaciones, publicidad y que el proceso no esconda a las minorías una iniciativa o una dictaminación. Desde 1996, la Corte ha abordado este punto en 221

asuntos. ¿Saben cuántas declaratorias de leyes federales lleva? Cuatro. Respetuosamente no veo el abuso de la Corte, por proceso legislativo”, precisó.

En cuanto a las resoluciones que la SCJN ha dado por el incumplimiento a la consulta a comunidades y pueblos indígenas, cuando se trata de obras o políticas públicas que les conciernen, detalló de que los 116 asuntos que han llegado hasta los ministros, “en 91, nunca se consulta a las comunidades indígenas”.

De manera que, explicó Laynez Potisek, “ese asunto llega a la Corte impugnado por la CNDH o las comisiones. Y yo pregunto, ¿si ustedes estuvieran en mi lugar qué harían?”.



¿Ustedes creen que alguien que va a empezar a ser juez, a ser magistrado, va a poder resolver más rápido que alguien que ya tiene toda la experiencia?”

MARIO MATA  
JUEZ



De tal forma que el tiempo mínimo que le lleva a una persona obtener las credenciales para ser juzgador es entre 15 y 20 años.”

JOSÉ ALFONSO  
MONTALVO  
MARTÍNEZ  
CONSEJERO



## “Oposición en México no pasa de los insultos”

El presidente López Obrador agradece que no se llega a la violencia física en el país

**ALBERTO MORALES  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradece a la oposición en México porque no ha rebasado la frontera de los insultos a la violencia física.

“Cómo debemos de agradecer que en México los adversarios nuestros han actuado de manera responsable, no ha pasado de insultos; no se ha cruzado la frontera del insulto, en el caso extremo, a la violencia física”, opinó el mandatario federal.

Tras condenar y reprobar el atentado que sufrió el sábado pasado el exmandatario de Estados Unidos, Donald Trump, recordó los asesinatos del expresidente John F. Kennedy y de su hermano Robert F. Kennedy o del defensor de los derechos civiles Martin Luther King, y en México el del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio.

“Ojalá y eso se aleje, que no se presente en ningún país, eso es lo que nosotros deseamos, y que no haya odio. Tiene que haber confrontación política, desde luego, porque así se tiene democracia, confrontación política, disenso, oposición”, dijo.

El Mandatario federal agregó que sus adversarios “no tan racionales” se dejan llevar por el fanatismo y el dogmatismo, tras el resultado del pasado proceso electoral.

“Alguien decía: ‘Pero si todos los que conozco votaron por la candidata del bloque conservador, ¿qué pasó? ¿Qué hicieron?’ Eso fue una maniobra, ya ven como me echan la culpa de todo. Dice: ‘Seguramente fue inteligencia artificial’”. ●



El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a la oposición en México su responsabilidad.

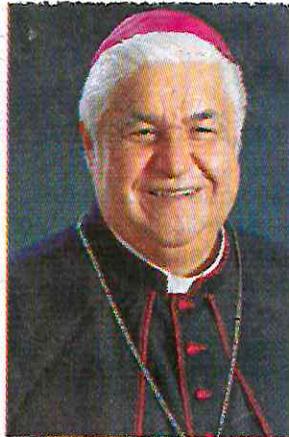


Foto: Especial

Rogelio Cabrera López,  
presidente de la Conferencia  
del Episcopado Mexicano.

ENCUENTRO

## Relación con el gobierno es tersa: CEM

POR ISABEL GONZÁLEZ  
iga@gimm.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recibió ayer lunes al dirigente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Rogelio Cabrera López.

El encuentro ocurrió en Palacio Nacional, después de la conferencia de prensa matutina de López Obrador.

Al concluir el encuentro, el presidente del episcopado aseguró que no había ningún tema en particular con el Presidente de México, pero que era necesario conversar luego de las elecciones del 2 de junio de este año.

Aseguró incluso que la relación de la Iglesia católica con el gobierno federal "es tersa y amable".

"Un saludo amigable, no tenía ningún tema en específico, era necesario platicar un rato con él (López Obrador), después de que ya pasó el proceso electoral", comentó a los periodistas.

-¿Cómo ven al país desde la CEM?

-Lo vemos tranquilo, esperamos que el diálogo continúe en las fuerzas políticas.

-¿Qué esperan de la futura Presidenta?

-Que México siga adelante, que progrese, indicó.



**PRESIDENTE SE REÚNE CON CONGRESISTAS**

# Apuestan a buena vecindad con EU

POR ISABEL GONZÁLEZ  
iga@gimm.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió ayer lunes con congresistas de los Estados Unidos de América.

La reunión abarcó más de dos horas en Palacio Nacional y en ella participaron la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, y el embajador estadounidense, Ken Salazar.

“Recibimos en Palacio Nacional la visita de legisladores

de Estados Unidos de los partidos demócrata y republicano. Coincidimos en que debemos mantener la política de cooperación y buena vecindad que ha resultado benéfica para nuestros pueblos y naciones”, escribió el presidente de México en la red social X.

Al término del encuentro, la canciller Alicia Bárcena reafirmó brevemente que López Obrador les comentó el trabajo desplegado durante su sexenio y resaltó la buena

relación entre nuestro país y los Estados Unidos.

“Les dio toda una visión de lo que ha hecho, de lo que estamos haciendo, de la muy buena relación que tenemos con EU”.

A la reunión también asistió Roberto Velasco, jefe de la

Unidad para América del Norte, quien se retiró de Palacio Nacional sin emitir ningún tipo de comentario.



Foto: Especial

El Presidente recibió en Palacio Nacional a legisladores de Estados Unidos.



# Sheinbaum rechaza reforzar su seguridad

Virtual presidenta electa de México considera que podría alejarse del sentimiento de la gente si se rodea de escoltas; dice que **giras seguirán cuando asuma la Presidencia, "eso es la Cuarta Transformación"**

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Virtual presidenta electa

"La violencia en general es reprobable, pero particularmente en este caso la violencia política... lamentamos las otras muertes"

"El PRI, pues está ahí peleando con sus disputas. El PAN también, y Morena es plural, entonces, evidentemente, qué bueno que siempre hay opiniones, pero en términos del proyecto, está muy claro. Hay una unidad enorme"

**SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego del atentado contra el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, descartó reforzar su seguridad, ya que consideró que podría alejarse del sentimiento de la gente.

"No pienso [reforzarla], en mi caso, es distinto, pues lo que se vive en Estados Unidos [comparado con] México; los casos [de asesinato a candidatos] que ha habido en México, y por eso es importante que se abra una investigación mayor, pero no pienso yo reforzar la seguridad, se aleja uno demasiado [de la gente]", insistió Sheinbaum Pardo.

Aclaró que cuando sea presidenta seguirá las giras por el país, "esas no van a parar, es parte de la Cuarta Transformación".

"Estar en territorio, no sólo en el escritorio, sino que [te] alejas del sentimiento de la gente, de lo que te pueden decir las personas en uno u en otro lugar de la población. Entonces hay que seguir en territorio", destacó Sheinbaum Pardo.

También condenó el atentado contra el expresidente Donald Trump: "Lo platicó hoy en la mañana el Presidente (...) es totalmente condenable. La violencia en general es reprobable, pero particularmente en este caso la violencia política... la verdad que lamentamos evidentemente las otras muertes siempre, pero qué bueno que el expresidente Donald Trump está bien, porque finalmente continúa la contienda en Estados Unidos sin que hubiera pasado a mayores".

## Rechaza examen de la Comipems

La virtual presidenta electa de México reiteró su postura de eliminar el examen Comipems de ingreso a la educación media superior, propuesta que hizo en campaña.

Comparando el sistema educativo mexicano con el de Estados Unidos, aunque no busca aplicarlo en el país, Sheinbaum sugirió que los estudiantes deberían asistir a la



preparatoria más cercana a su domicilio, y aclaró que, tras desaparecer el examen también lo deberán hablar con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“No le vamos a imponer nosotros nada a la Universidad Nacional Autónoma de México, es una decisión que ellos deben tomar, incluso al Politécnico pero, mi opinión es que... un adolescente dice: ‘¿Por qué si yo quería entrar a esta escuela me mandan a la otra? Ah, pues es que sacaste siete en un examen’”, detalló.

**En la oposición hay disputas internas**

Al señalar que la oposición no entiende qué sucedió en las pasadas elecciones, Sheinbaum Pardo dijo que el PRI y el PAN se encuentran en disputas internas, mientras que en Morena hay unidad.

“El PRI, pues está ahí peleando con sus disputas. El PAN también, y Morena es plural, entonces, evidentemente, qué bueno que siempre hay opiniones, pero en términos del proyecto, está muy claro. Hay una unidad enorme que nos da mucha fortaleza”, destacó.

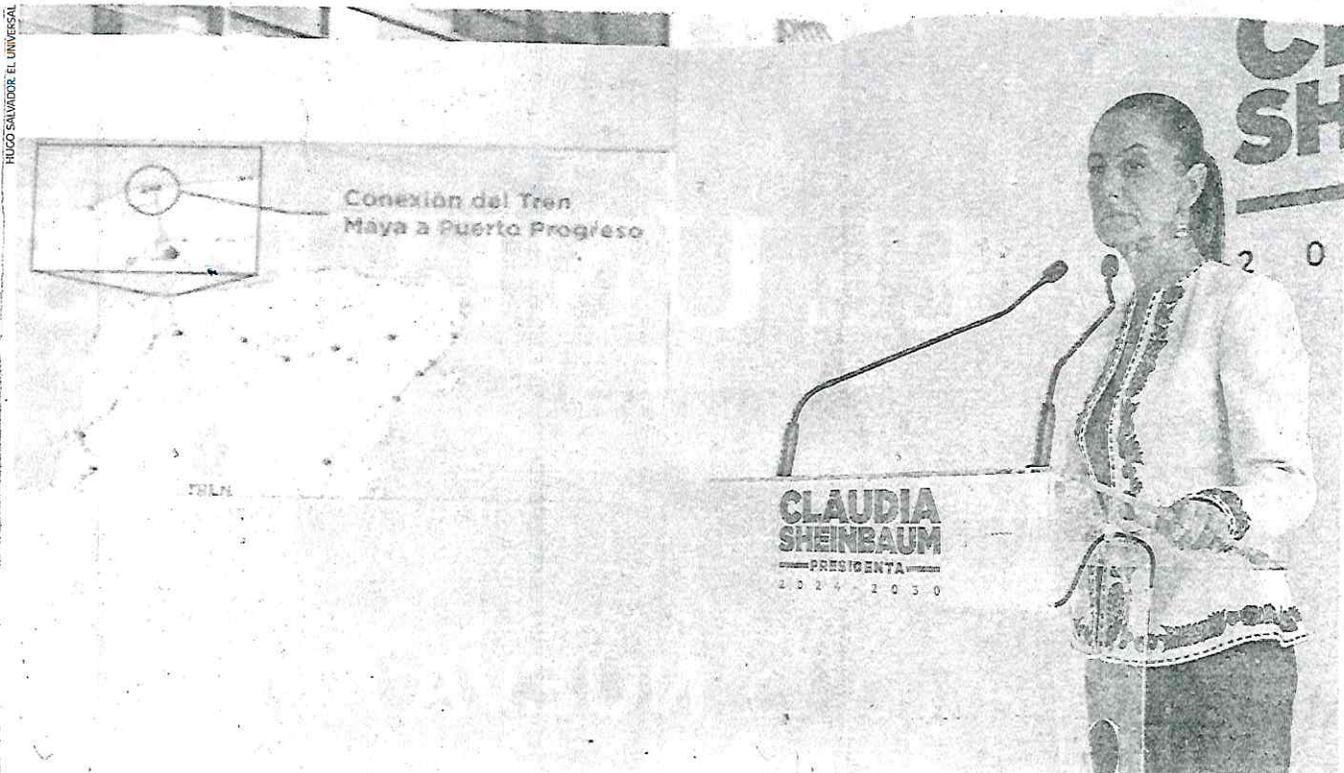
La morenista comentó que la oposición no comprende lo que sucedió el 2 de junio, y que ni siquiera quieren entenderlo, ya que el pueblo de México se encuentra a favor de la llamada Cuarta Transformación más allá de los programas sociales. La virtual presidenta electa detalló la ampliación de los proyectos del Tren Maya y del Tren Interoceánico para conectarlos con Puerto Progreso, Yucatán y Dos Bocas, Tabasco, respectivamente, para desarrollar el sur-sureste.

“En el sureste es el tren de carga del Tren Maya, y por otro lado la

conexión a Puerto Progreso, y la conexión a la refinería de Dos Bocas, que es parte fundamental de lo que platicamos en la ocasión que estuvimos analizando el Tren Interoceánico, como dos obras pendientes que nos van a tocar a nosotros”, indicó Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo también anunció que las primeras mujeres que recibirán el apoyo de 60 a 64 años, serán las indígenas, las cuales están contempladas dentro del millón de beneficiarias que tendrán acceso a este programa en su primer año de gobierno.

Además, la virtual presidenta electa señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) debe darle seguimiento a la investigación del asesinato de Luis Donald Colosio en torno al segundo tirador y su vínculo con Genaro García Luna. ●



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, detalló la ampliación de los proyectos del Tren Maya y del Tren Interoceánico para llevar desarrollo al sur-sureste.



# Externan a Sheinbaum preocupación en el PJF

## Más de 40 juzgadores difunden carta abierta para mostrar desacuerdo con votación de cargos judiciales

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

8A

Integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) externaron a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, su preocupación por el contenido de la reforma judicial.

En una carta abierta, los más de 40 juzgadores egresados de la Especialidad en Administración

de Justicia en Juzgados de Distrito del Instituto de la Judicatura Federal generación 2011-2012, resaltaron que el PJF no califica un buen o un mal gobierno, no es su función ni deben interpretarse de ese modo sus sentencias.

“No vemos señora presidenta, qué relación existe entre elegir juzgadores por voto y resolver un problema de corrupción; si así fuera no existiría ese mal en otras

esferas del poder público y hemos visto que no es así”, refirieron.

Los servidores públicos señalaron que, en los últimos 30 años, el Poder Judicial de la Federación ha realizado una inversión para formar profesionales al servicio de México, no solamente económica, también en investigaciones, desarrollo de planes de estudio, programas académicos, sensibilización y conoci-

miento de la problemática nacional, a partir de una visión interdisciplinaria de la protección de los derechos humanos.

Agregaron que acceder a los cargos de juez y magistrado por voto popular dejará de lado toda esa inversión y esos comicios no están dirigidos a favorecer las cualidades derivadas de la formación social y profesional: “El voto popular es fuente y producto de la actividad política, que no nos corresponde realizar”.

Los jueces y magistrados enfatizaron que están abiertos al cambio y así lo hicieron en la reforma penal de 2008, también en materia de derechos humanos en 2011, la reciente reforma laboral de 2019 y, actualmente, la civil y familiar de 2024.

Manifestaron que nunca han detenido la formación ni han dejado de adaptar sus criterios jurídicos a la luz de las nuevas necesidades de la sociedad. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juzgadores egresados del Instituto de la Judicatura Federal afirmaron que el PJF ha realizado una fuerte inversión para formar profesionales calificados, lo cual quedaría en el abandono con la reforma judicial.



F

Sección

Fecha

# Va Sheinbaum contra examen de Comipems

ANTONIO BARANDA Y MARTHA MARTÍNEZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció ayer en contra de la aplicación del examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), aunque aclaró que no va imponer nada a la UNAM.

“Comipems es un examen. Yo ya dije que yo creo que... ¿Por qué debe desaparecer el examen de Comipems? Comipems es un examen metropolitano”, apuntó.

“Desde luego que ahí hay organizaciones autónomas, como la UNAM, que tiene que tomar su decisión, ellos autónomamente deben tomar su decisión”.

La Comipems se encarga de realizar anualmente el concurso de asignación a la educación media superior en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Se trata de un examen estandarizado de acceso al bachillerato que consta de 128 reactivos. Los estudiantes que obtienen los puntajes más altos tienen más posibilidades de ser admitidos en la escuela de su preferencia.

“A un joven, un adolescente que sale de la secundaria y le dices: tienes que presentar un examen de admisión y dependiendo de la calificación que tengas te vamos a mandar a uno o a otra preparatoria. Ya desde ahí le estás diciendo que hay buenas escuelas, que hay escuelas no tan buenas y que, dependiendo de tu calificación, te voy a mandar a una o a otra.

## Beneficiarán a indígenas

MARTHA MARTÍNEZ Y ANTONIO BARANDA

Todas las mujeres indígenas reconocidas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) recibirán el programa de apoyo para mujeres de 60 a 64 años de edad en 2025, aseguró ayer la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Recordó que en el primer año de entrada en vigor de la que fue una de sus principales promesas de campaña se incorporará un millón de beneficiarias.

“Estamos viendo, esas mujeres, que son alrededor de un millón de mujeres, si es por edad, si dividimos ese sector por edad o por zona, pero en cualquiera de los casos de 60 a 64 (años), lo van a tener el primer año todas las mujeres indígenas reconocidas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas”, indicó en conferencia en su casa de transición.

“En Estados Unidos vas a la Preparatoria que te queda más cerca de tu casa. Entonces ¿Por qué los jóvenes y las jóvenes, los adolescentes que salen de la secundaria, no van a la prepa que les queda más cerca de su casa?”, cuestionó Sheinbaum.

Afirmó que el certificado de secundaria debería ser tomado en cuenta para ingresar a la preparatoria, sin necesidad de presentar un examen.



Oscar Mireles

■ Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, en las oficinas de transición.



UNIVERSIDADES

# Sheinbaum promete respeto a autonomía

## SHEINBAUM PRESIDENTA

2020 - 2020



CLAUDIA



Reacción

Sheinbaum se dijo contenta de que el expresidente Donald Trump está bien, porque finalmente continúa la contienda electoral en Estados Unidos.

**SIN EMBARGO, afirma que analiza acabar con la aplicación del examen metropolitano para la educación media superior por ser excluyente**

Foto: Cuartoscuro

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

Claudia Sheinbaum dijo que el acceso a bachillerato tendría que ser sin examen.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que se respetará la autonomía de la UNAM y el IPN en su decisión de mantener o no la prueba de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems).



16 JUL 2024

Página

8

Sección

Fecha

“La UNAM tendrá que decidir, no le vamos a imponer nosotros a la Universidad Nacional Autónoma, ni incluso al propio Politécnico”, señaló.

Sin embargo, en conferencia de prensa, desde su casa de transición, reiteró su postura contra la aplicación del examen metropolitano para la educación media superior, al considerar que es excluyente.

“A un joven, un adolescente que sale de la secundaria le dices: tienes que presentar un examen de admisión y dependiendo de la calificación que tengas te vamos a mandar a una o a otra preparatoria”, advirtió “ya desde ahí, desde los 15 años, le estás diciendo que hay buenas escuelas, que hay escuelas no tan buenas, y que dependiendo de tu calificación te voy a mandar a una o a otra”.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que el certificado de secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) debería ser tomado en cuenta para ingresar a la preparatoria, sin necesidad de presentar un examen.

Sheinbaum Pardo reiteró su compromiso de campaña de que en su administración se impulsará la educación media superior así como una revisión de los sistemas federalizados y estatales.

Por otra parte, dijo que no reforzara su seguridad cuando sea presidenta constitucional de México porque eso la alejaría de la gente.

Aclaró que no piensa reforzar su seguridad al ser un principio de la Transformación estar cerca de la gente, además de que no dejará de tener giras cercanas a la población.

“No pienso, en mi caso es distinto, con lo que se vive en

Estados Unidos y en México. No pienso reforzar la seguridad. Yo voy a seguir con las giras cuando sea presidenta, esas no van a parar. Es parte de la 4T estar en territorio”, enfatizó.

Después del atentado que sufrió el precandidato presidencial republicano de Estados Unidos, Donald Trump, la

futura presidenta de México condenó la violencia política.

“Es totalmente condenable, reprochable, la violencia en general es reprochable, pero particularmente en este caso la violencia política”, expresó, además de lamentar los fallecimientos ocurridos en el tiroteo.

La doctora Claudia Sheinbaum, afirmó que “que bueno que Donald Trump está bien, porque continúa la contienda electoral en Estados Unidos.

Agregó que no pasó a mayores en el tema económico lo ocurrido este sábado, ni hubo afectación en el país.



**PRESIDENTE**

## Deja caso Colosio a Sheinbaum

POR ISABEL GONZÁLEZ

*iga@gimm.com.mx*

9  
Andrés Manuel López Obrador, líder del Ejecutivo, estimó que corresponderá "muy posiblemente" al gobierno de la próxima presidenta Claudia Sheinbaum Pardo esclarecer a la sociedad qué sucedió exactamente en torno al asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

A propósito de las acusaciones que lanzó el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, respecto a que los asesinos de Colosio Murrieta continúan en las filas de esas fuerza política y de que meses atrás un juzgado negó una orden de aprehensión en contra del presunto segundo tirador del ex candidato abatido el 23 de marzo de 1994, el Presidente dijo que a su gobierno no le dará tiempo ya de explicar a los mexicanos lo que pasó, con todo y que hace seis meses se descubrió que Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública federal, recibió la orden cuando trabajó en el Centro de Inteligencia de Seguridad Nacional (Cisen) "de rescatar" a quien se identificó como el segundo tirador en el magnicidio.



# Delgado propone proceso mixto para elegir a su sucesor

**SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

4A

Al señalar que esta semana tendrá una reunión para el proceso de renovación de la dirigencia, el presidente nacional de Morena y próximo secretario de Educación Pública, Mario Delgado, dijo que podría darse un proceso mixto para elegir a su sucesor, a través de encuesta y de ratificación en el Congreso Nacional.

En entrevista al llegar a la casa de transición de Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, Delgado Carrillo indicó que esta semana efectuarán una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional para plantear una ruta de trabajo, lo que sería lo necesario para hacer una convocatoria e iniciar el proceso de renovación.

“Vamos a tener primero una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional esta semana y por supuesto con el presidente del Consejo Nacional [Alfonso Durazo]. Vamos a consultarle y vamos a tomar las decisiones en conjunto para darle certeza a la militancia y garantizar un proceso democrático, transparente, un proceso en donde la militancia y la gente sea la que tome las decisiones, como siempre Morena”, destacó.

A pregunta si Luisa María Alcalde sigue como la única

aspirante a la dirigencia, Delgado Carrillo comentó que hasta el momento hay opiniones o militantes que la ven como una posible presidenta de Morena, pero que falta “que ella diga también”.

“Creo que una vez que se abra la convocatoria, pues sabremos si hay más interesados, pero está abierta la puerta, digamos, para todo aquel que quiera dirigir el partido. Bueno, tiene que haber una convocatoria donde se establezcan las bases, los requisitos y todos los detalles sobre cómo será la elección”, comentó.

“Si va a ser por encuesta, pues será electa en un Congreso Nacional, aunque podría hacerse también un método combinado donde sean las encuestas y después una ratificación en un Congreso Nacional”, expuso el líder guinda.

Precisó que el partido se mantendrá unido durante el proceso de renovación de la dirigencia, lo que será un ejemplo de democracia y transparencia a los demás partidos políticos.

“Vamos a llegar al proceso de renovación de la dirigencia en unidad y a tener un proceso ejemplar para los demás partidos, será democrático y transparente. Vamos a salir unidos y más fortalecidos para que Morena siga creciendo hacia el futuro”, afirmó. ●

SASHENKA GUTIÉRREZ. ARCHIVO EFE



Mario Delgado, líder de Morena, dijo que esta semana se reunirá con el Comité Ejecutivo Nacional para ver la ruta de renovación.



RELEVO DE DIRIGENCIA

# Morena designará por método mixto

POR XIMENA MEJÍA  
lizett@gimmm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que podría aplicarse un método mixto para la elección de quien dirija al partido, el cual podría ser por encuesta y ser ratificado en un Congreso Nacional.

“Tiene que haber una convocatoria donde se establezcan las bases, los requisitos y todos los detalles de cómo será la elección, si va a ser por encuesta o será electa en un Congreso Nacional. Aunque podría hacerse también un método combinado, donde sean las encuestas y después tenga una ratificación en un Congreso Nacional”, respondió.

Al llegar a la casa de transición de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el todavía líder nacional de Morena, informó que esta semana se reunirá con el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, para que se determine la forma de elección de quien lo suceda, luego de ser elegido por la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México como virtual secretario de Educación Pública.

Mario Delgado destacó que el proceso garantizará certeza a la militancia morenista de que será un proceso

**MARIO DELGADO afirma que el proceso partidista garantizará certeza a la militancia morenista de que será un proceso democrático y transparente**



Foto: Especial

Mario Delgado dijo que se abrirá la convocatoria para el nuevo dirigente de Morena.



**Vamos a tener primero una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional esta semana y con el presidente del Consejo Nacional.”**

**MARIO DELGADO**  
DIRIGENTE DE MORENA

democrático y transparente.

“Vamos a tener primero una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional esta semana y, por supuesto, con el presidente del Consejo Nacional vamos a consultarle y vamos a tomar las decisiones en conjunto para darle certeza a la militancia y garantizar un proceso democrático, un proceso transparente, un proceso en donde la militancia y la gente sea quien tome las decisiones como siempre en Morena”, enfatizó.

El dirigente nacional de

Morena reconoció que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján ha recibido el apoyo y opiniones favorables de la militancia, sin embargo, hasta que se abra la convocatoria se sabrá si hay más aspirantes.

Delgado Carrillo negó que haya una posición en su contra por parte de la CNTE por su nombramiento.

Recordó que, como coordinador de los diputados de Morena en 2019, hubo un diálogo con los maestros para la reforma educativa.



Confirma Delgado reunión del CEN

# Alista Morena otra encuesta

Analizan nombrar nueva dirigencia mediante método combinado

ANTONIO BARANDA

11A

En Morena se explora la posibilidad de un "método combinado" para elegir a su próximo dirigente, informó ayer Mario Delgado, presidente del partido.

Ese método, dijo al llegar a la casa de transición, consistiría en una encuesta primero, y una ratificación a cargo del Congreso Nacional después.

"Tiene que haber una convocatoria donde se establezcan las bases, los requisitos y todos los detalles de cómo será la elección", señaló.

"Si va a ser por encuesta, pues será electa en un Congreso Nacional, aunque podría hacerse también un método combinado, donde sean las encuestas y después tenga una ratificación en un Congreso Nacional".

Delgado confirmó que esta semana se realizará una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del partido para plantear una ruta de trabajo



■ Luisa Alcalde, titular de Segob y aspirante a la dirigencia de Morena, en una reunión interinstitucional sobre migración.

de la sucesión interna.

El próximo Secretario de Educación precisó que a partir de esa reunión, se lanzará una convocatoria, con la cual iniciaría el proceso de renovación de manera formal.

"Vamos a tener primero una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional esta semana, y por supuesto con el presidente del Consejo Nacional", apuntó.

"Vamos a consultarle y vamos a tomar las decisiones en conjunto, para darle certeza a la militancia y garantizar un proceso democrático, un proceso transparente. Un proceso en donde la militancia y la gente sea quien tome las decisiones, como siempre en Morena".

El dirigente agregó que, una vez que el partido abra la convocatoria, se sabrá quiénes aspiran a la dirigencia, además de la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

"Luisa María ha estado en toda la información, donde muchos y muchas opiniones o militantes la ven como una posible presidenta de Morena", dijo.

"Falta que ella diga también. Y creo que una vez que se abra la convocatoria, pues sabremos si hay más interesados o interesadas".

## DIÁLOGO CON CNTE'

El dirigente de Morena rechazó que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se haya pronunciado en contra de su nominación para la SEP.

"No hubo ningún pronunciamiento de la CNTE. La secretaria de información emitió un comunicado, pero me han comentado los dirigen-



tes de la CNTE Sección 22 que no ha habido ninguna asamblea donde se apruebe algún posicionamiento respecto de mi nombramiento”, argumentó.

El 4 de julio, después de que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, lo presentó como el próximo titular de la SEP, la dirigencia de la CNTE reprochó el nombramiento.

“Mario Delgado representa un retroceso a la educación pública en México y una ofensa al magisterio”, señaló ese día.

El dirigente reiteró que mantiene un diálogo permanente con el magisterio disidente, y aseguró que su movi-

miento siempre ha reconocido la “lucha” de los docentes sindicalizados.

“Tuvimos una gran experiencia para la reforma educativa del 2019. Esa reforma que nos llevó a tener un artículo tercero constitucional que es, yo creo, de los más completos en el mundo.

“Y fue en conjunto con ellos. Fueron horas de trabajo en la Cámara de Diputados, en la Secretaría de Educación Pública. Nos conocemos ya de algunos años”, indicó.

“Ha habido representantes también, ex dirigentes de la sección, como diputados y diputadas de Morena. Entonces tenemos diálogo permanente”, agregó.



## El T-MEC funciona bien: Ebrard

Marcelo Ebrard, virtual secretario de Economía, aseguró que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) funcionó bien durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y considero que no amerita mayores cambios.

“Lo que viene es una revisión, no es una renegociación. Entonces, si funcionó bien, pues luego podrá haber algunas adiciones, pero no pretendemos revisar todo el tratado”, explicó.

—¿Qué partes estarían pensando revisarse?, se le preguntó

—Las menos posibles, porque está funcionando, respondió.

Cuestionado sobre la posibilidad de que el candidato republicano, Donald Trump pueda ganar la presidencia de Estados Unidos, Marcelo Ebrard respondió que están preparados porque tienen la experiencia de haber negociado con él y su equipo.

“Yo ya tuve la experiencia en el sexenio del presidente López Obrador de participar en las negociaciones con el presidente

Trump y su equipo. Entonces, estaremos preparados”, aseguró.

Tras reunirse con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en su casa de transición, el exsecretario de Relaciones Exteriores, dijo que es para revisar el programa de los polos de desarrollo y la relocalización de empresas o *nearshoring*.

“De eso se trata la reunión, esencialmente. ¿Por qué? Porque no quiere perder tiempo (la virtual Presidenta), y tiene razón. Si nos esperamos hasta octubre para empezar esto, pues ya perdimos un tiempo precioso, entonces lo que quiere es que avancemos todo lo posible para que desde el día uno se tomen todas las acciones necesarias”, relató.

Marcelo Ebrard destacó como principales polos de desarrollo el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya, y el Tren Interoceánico.

En el encuentro privado participaron el exministro Arturo Zaldívar, la coordinadora del consejo asesor empresarial, Altagracia Gómez, y la virtual secretaria de la Función Pública Raquel Buenrostro.

A su salida, Buenrostro se limitó a decir que hablaron de la transición.

— Ximena Mejía



Foto: Eduardo Jiménez

El próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que será una revisión del T-MEC, no una renegociación.



## Presiona Xóchitl a INE para resolver quejas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

118

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral federal para obligar al INE a resolver 396 quejas contra Claudia Sheinbaum, Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su denuncia, que será analizada por el magistrado Reyes Rodríguez, advierte que las quejas son determinantes para la calificación de la elección.

Recrimina que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) tiene pendientes de resolver 959, de las cuales 291 son contra Sheinbaum, 60 por las intervenciones del Presidente en

sus mañaneras, eventos públicos o redes sociales y 45 contra Morena.

“Es decir, existen un total de 396 quejas pendientes de tramitar y resolverse previo a la calificación de la elección presidencial.

“Existe una clara omisión por parte de la UTCE de tramitar las quejas y denuncias que se presentaron durante la elección presidencial en tiempo y forma, pues estas debieron haberse resuelto previo a la jornada electoral, con la finalidad de garantizar el derecho a una tutela judicial efectiva, así como el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen los comicios”, indica en su queja.

La senadora demanda a



Xóchitl Gálvez, ex aspirante presidencial opositora.

los magistrados ordenarle a la UTCE que tramite todas las quejas pendientes lo antes posible, con el objetivo de que las cadenas impugnativas puedan ser agotadas en tiempo y forma, previo a la calificación de validez de la elección presidencial.

“La omisión de tramitar las quejas presentadas por parte de la UTCE se traduce en una afectación del derecho al acceso a una justicia pronta y expedita”, señala.



## Proponen dirigencia interina

# Presionan a TEPJF para frenar a 'Alito'

**Piden ex líderes que magistrados suspendan intento de reelección**

MAYOLO LÓPEZ

2A

Ex dirigentes priistas como Pedro Joaquín Coldwell y Dulce María Sauri Riancho urgieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a revisar las dos impugnaciones que presentaron para frenar los intentos de Alejandro Moreno, para reelegirse en agosto próximo para un tercer periodo como presidente nacional del PRI.

Las dos impugnaciones en la Sala Superior del Tribunal son contra la reforma a los estatutos y contra la convocatoria que abre los registros a partir del 22 de julio próximo.

Además, Pedro Joaquín Coldwell apremió a "Alito" Moreno a dar paso a una dirigencia interina tricolor que convoque a una nueva Asamblea Nacional.

Sin embargo, sobre Coldwell e incluso sobre Enri-

que Ochoa y Manlio Fabio Beltrones, se cierne la amenaza de expulsión de las filas del tricolor, conforme lo propuso Alejandro Moreno un día después de la Asamblea Nacional del 7 de julio, en la que se reformaron los estatutos ahora impugnados porque permiten la reelección de 'Alito'.

"Esperamos que los Magistrados de la Sala Superior frenen el proceso porque identificamos tres agravios:

hay violación a los estatutos, porque los estatutos señalan que no debe haber renovación de dirigencias mientras esté en curso un proceso electoral, y todavía no se cierra el proceso electoral federal, porque no se ha calificado la elección presidencial", explicó en entrevista.

"Los nuevos estatutos, además, no han entrado en vigor: entran en vigor cuando se registran ante el INE, que declara la constitucionalidad y la legalidad de los estatutos. Y hay un tercer agravio que nos parece muy serio porque no se cumple con la regla de alternancia de género".

Según recordó, René Juárez le entregó la presidencia del partido a Claudia Ruiz Massieu y ésta a Alejandro Moreno y "ya cumplió sus cuatro años más uno; entonces, ahora corresponde a una mujer, y la convocatoria omitió incluir en sus bases eso: la fórmula que se registre debe ser de presidenta y secretario general."

La Sala Superior, sostuvo, debería de frenar el proceso.

—¿Y si 'Alito' da un madrugue y los expulsa antes?—, se le cuestionó al quintanarroense.

"Esa amenaza muestra la crisis del PRI. Es una expresión muy clara de lo que está sucediendo dentro del partido, del autoritarismo, de los madruguetes de un presidente que frente a militantes que disientimos de lo que ha hecho. Yo por lo menos recurriría al juicio de protección de los derechos de los ciudadanos, ante el Tribunal. No nos vamos a dejar", respondió.

En tanto, Dulce María Sauri Riancho explicó que el segundo recurso presentado busca la intervención de magistrados electorales para suspender la convocatoria de renovación del tricolor en tanto se resuelve el fondo del asunto, que es si proceden o no las reformas a documentos básicos que se realizaron en una asamblea en pleno periodo electoral.

"Si el Tribunal accede y declara que la convocatoria se quede en suspenso, en tanto se resuelve la impugnación sobre la asamblea, entonces los tiempos establecidos en la convocatoria quedarían en suspenso. La convocatoria señala que el lunes 22 de julio se abre el registro de aquellas personas que quieran participar en el proceso de renovación", explicó.



16 JUL 2024

Página

2

Sección

A

Fecha



## ...Y él los acusa de serviles

MAYOLO LÓPEZ

Alejandro Moreno acusó de serviles a los ex dirigentes nacionales que buscan con “calumnias y mentiras” frenar su reelección para un tercer periodo como presidente nacional del PRI.

“Sabemos que provienen de personajes que no mueven un dedo por el priismo y que solos se exhiben como empleados del poder; serviles

que han hecho del golpeteo a la Oposición una manera de presentarse como ofrendas al oficialismo”, escribió.

“Nosotros a lo nuestro, a seguir defendiendo la democracia y la división de poderes, hoy con especial atención al Poder Judicial. No nos vamos a distraer, porque eso es justamente lo que quiere lograr el Gobierno a través de sus enviados”, agregó en sus redes sociales.



## Se impuso el negocio: Edna Vega

# “Torció la corrupción el desarrollo urbano”



● Empatar avance de ciudades con el medio ambiente, gran reto: la futura titular de la Sedatu

● Tendrá a su cargo la gestión de edificar un millón de viviendas el próximo sexenio

▲ Edna Vega Rangel, actual subsecretaria de la Sedatu, durante la entrevista con *La Jornada*. Foto Roberto García Ortiz



## ENTREVISTA

EDNA VEGA RANGEL  
PRÓXIMA TITULAR DE LA SEDATU

# “La corrupción distorsionó el desarrollo de las ciudades”

Entre los retos de su nueva gestión se propone que las comunidades no ocupen zonas de alto riesgo

La doctora en sociología, con especialidad en sociedad y territorio, tendrá a su cargo gestionar uno de los proyectos más ambiciosos de la virtual presidenta electa: construir un millón de viviendas, aunque puntualiza que esa cifra no representa la totalidad de las casas que se construirán, sino aquellas que estarán orientadas a atender demandas específicas

### ALONSO URRUTIA

La corrupción ha sido un factor fundamental que ha distorsionado el desarrollo urbano en el país, encarecido la introducción de servicios públicos y generado proyectos habitacionales disociados de la planeación urbana, afirma la próxima secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel. “No se puede basar un negocio (de los desarrolladores inmobiliarios) en el abuso de la ley”.

En entrevista con *La Jornada*, la primera que otorga desde que fue presentada como parte del próximo gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la actual subsecretaria de Ordenamiento Territorial de Sedatu, Vega Rangel, plantea que el gran desafío para los próximos años es, a partir de consolidar ordenamientos que regulen el desarrollo urbano, “empatar” el crecimiento de las ciudades con el medio ambiente.

Esto significa no sólo garantizar que los nuevos asentamientos humanos tengan asegurado el acceso al agua —en un entorno en que el cambio climático tiene efectos muy acelerados—, sino que se vincule, además, con la gestión integral de riesgos para reducir los efectos en la población ubicada en zonas vulnerables ante los fenómenos meteorológicos.

Vega tendrá a su cargo gestionar uno de los proyectos más ambiciosos de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum: construir un millón de viviendas. Puntualiza que esa cifra no representa la totalidad de las casas que se construirán, sino aquellas que estarán orientadas a atender demandas específicas aso-



ciadas con el impacto de crecimiento urbano en torno a los proyectos estratégicos y polos de desarrollo; responder a la creciente demanda de asentamientos humanos derivadas de nuevas inversiones extranjeras (*nearshoring*) y la atención a la población no derechohabiente.

Doctora en sociología con especialidad en sociedad y territorio, la próxima secretaria subraya que la reorientación de la política de vivienda en el sexenio actual permitió reducir el rezago de vivienda en México de 9.5 millones de viviendas a 8.3 millones. Este concepto engloba no sólo la carencia de espacios habitacionales, sino también de aquellas cuya vida útil se ha agotado y requieren mantenimiento o ampliación.

“La estrategia que se ha seguido en estos seis años permitió disminuir el rezago habitacional en poco más de un millón de viviendas porque los datos demuestran que la mayor necesidad está en mejoramiento y ampliación. Las familias edificaron sus viviendas en los años anteriores, ya que de 60 a 70 por ciento de la población construye o amplía su vivienda por cuenta propia”. No en el sentido de que ellos se aboquen a la construcción, sino que no acuden a créditos hipotecarios o de instituciones de vivienda.

### **Distorsiones en el desarrollo urbano**

—¿La corrupción es un factor que distorsiona el desarrollo urbano?

—Totalmente. Creo que sí se ha abusado, se han buscado distintas alternativas en diversos momentos, pero sí hubo una terrible corrupción en distintas instancias que fueron distorsionando todo,

lo que afectó el desarrollo de las ciudades.

“Esto es, se desconoce quién otorgó autorizaciones, o bien permisos para determinadas obras, lo que también es corrupción. No sólo es dar dinero a un funcionario, sino distorsionar la ley con afectaciones sociales.”

En paralelo, reconoce que aún ahora muchos asentamientos crecen de manera irregular: “Es necesario lograr que las comunidades no ocupen zonas de alto riesgo, lo que a veces hacen por desconocimiento o porque no tienen otra alternativa. Ese es uno de los principales retos desde hace muchos años”.

—¿Este crecimiento irregular es por falta de opciones?

—La mayor parte sí. Si no tienes alternativas para la población, especialmente la de menores recursos, es un círculo. Puedes regularizar, tomar medidas de mitigación para atender el riesgo, pero la población sigue creciendo y se requieren más programas.

—¿Hay cierta desconexión entre los tres niveles de gobierno para regular el crecimiento? ¿Se requiere mayor vinculación?

—Totalmente. No es falta de interés o negligencia, sino que falta cerrar la pinza para lograr la visión preventiva, las acciones y programas que logren atender esta parte con la comunidad, con los tres niveles de gobierno, pero siempre con

la comunidad. Estamos totalmente convencidos de que no lo puedes hacer desde el escritorio, sino con la misma comunidad.

Entre uno de los vacíos que existen, destaca que los municipios tienen las atribuciones para el otorgamiento de permisos y desarrollo de obras, pero sólo 25 por ciento cuenta con mecanismos de planeación.

“En la Sedatu se dio un avance importante en términos de los instrumentos generales, de los programas de desarrollo urbano municipal y estatal e incluso a nivel regional hubo un avance importante a partir de los programas prioritarios. Por ejemplo con el Tren Maya y el tren interoceánico. Una condición que pidió el presidente López Obrador fue actualizar los instrumentos de desarrollo urbano”, lo que permitirá regular su crecimiento a futuro, con el impacto que tendrán estas inversiones.

En entrevista con *La Jornada*, para Vega Rangel fue inevitable hacer una revisión del pasado y las distorsiones que de alguna manera se avalaron desde las instituciones, especialmente en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. Fue un modelo en el que se antepuso el interés de los desarrolladores inmobiliarios sobre la planeación y en especial las necesidades de los derechohabientes, subraya.

“Con el tren de vivienda, que le llamaron con Fox, el objetivo era otorgar millones de créditos y efectivamente se logró, pero con la premisa de que no importaba dónde se construyeran, si estaban muy alejados de los centros urbanos, sin servicios. Hubo una pésima calidad de vivienda de 40 metros cuadrados, pero sí se entregaron un montón de créditos que continuaron con Calderón.

“Hacia el final de su sexenio se observaba ya la crisis, estos conjuntos vandalizados, donde efectivamente la persona obtuvo un crédito casi orientado, ‘aquí está tu crédito y aquí tu vivienda, contrátalo para que no lo pierdas’. Nunca pudieron

“

*Aunque se regule,  
la población  
sigue creciendo  
y se requieren  
más programas*



ocupar su vivienda porque no había servicios, entonces, cómo se iban para allá.”

Aunque en su momento se habló de 6 millones de viviendas abandonadas, actualmente se tiene el reporte oficial de 600 mil, pero se desconoce si el resto fue ocupada por personas ajenas a los originalmente acreditados.

En suma, el desarrollo habitacional privilegió el interés de las inmobiliarias, muchas de las cuales ya desaparecieron y cuyos propietarios enfrentan ahora demandas de la gente, enfatizó.

—¿El modelo estaba corrompido?

—Por completo, todavía se puede observar. En Nogales y en varias ciudades en el norte es obra negra, Ni siquiera es vivienda, y la inversión que se requiere para hacer llegar los servicios es muy fuerte.

En la planeación del proyecto de Claudia Sheinbaum (en consonancia con el gobierno actual), destaca un viraje en el que no se imponga el interés inmobiliario, sino, por el contrario, a partir de la Sedatu y los organismos de vivienda, se regularán los espacios donde se construirán los nuevos asentamientos bajo ciertas características vinculadas con los servicios y a partir de reservas de tierra con la participación de estados y municipios.

“El planteamiento es que el Infonavit construya, no quiere decir que el aparato construya, sino utilizar el andamiaje que existe: constructoras de muy alta capacidad, de buena calidad, pero la diferencia es que el Infonavit orientará dónde se construirá y los desarrolladores no podrán imponerse ni decir: ‘Aquí están mis viviendas y denles crédito.’”



▲ En la primera entrevista que otorga desde que fue presentada como parte del próximo gabinete, Edna Vega Rangel criticó que el crecimiento habitacional durante los sexenios panistas privilegiara el interés de las inmobiliarias.  
Foto Roberto García Ortiz



# Acoso en prepas y universidades públicas, al menos un caso al día

Alumnas y trabajadoras han presentado 131 denuncias ante autoridades en los primeros tres meses del año

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALEHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros tres meses de este año, es decir, entre enero y marzo, se presentaron 131 denuncias y quejas de hostigamiento y acoso sexual contra alumnas y trabajadoras en preparatorias, universidades e institutos públicos que reciben financiamiento público federal, lo que representa más de un caso en promedio por día.

En diferentes respuestas a solicitudes de información, las instituciones de educación media y superior revelaron que entre los responsables se encuentran profesores, empleados de distintos niveles y alumnos, y en muchos de estos casos no han sido sancionados o son menores de edad.

Con base en las respuestas entregadas se halló que el Instituto Politécnico Nacional es la institución educativa con más denuncias, con 63, seguida de la UNAM, con

47, mientras que el Colegio de Bachilleres reportó siete denuncias y la Universidad Pedagógica Nacional registró cinco.

La Universidad Autónoma Metropolitana informó que de enero a abril se presentaron cuatro denuncias, la Universidad de Chapingo indicó que fueron tres, mientras que El Colegio de México y el Colegio de Postgraduados reportaron solamente una queja por hostigamiento y acoso.



# IPN y UNAM encabezan denuncias por acoso y agresiones

En el primer trimestre de 2024 se registraron 131 quejas por acoso a alumnas y trabajadoras, más de un caso por día en facultades e institutos públicos

PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALEHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

En preparatorias, universidades e institutos públicos que reciben financiamiento federal se encontró que en el primer trimestre del año se registraron 131 denuncias y quejas de hostigamiento y acoso sexual a alumnas y trabajadoras, es decir, más de un caso por día.

En respuesta a solicitudes de información hechas a instituciones públicas de educación media y superior, se encontró que en la mayoría de los casos los responsables —trabajadores o alumnos— de estos casos no han sido sancionados o son menores de edad.

Con base en las respuestas entregadas se halló que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) es la institución educativa con más denuncias, 63, seguida de la UNAM, con 47, mientras que el Colegio de Bachille-

res reportó siete denuncias y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) registró cinco quejas.

## DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IPN

**“Sanciones a trabajadores del IPN por aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia de género del 1 de enero al 9 de abril de 2021: cero”**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) informó que de enero a abril fueron presentadas cuatro denuncias; la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) indicó que fueron tres las que se presentaron en el primer trimestre, mientras que El Colegio de México (Colmex) y el Colegio de Postgraduados reportaron sólo una.

### Cero sanciones en el IPN

La Defensoría de Derecho Politécnicos del IPN informó que de enero a marzo se registraron 29 denuncias de acoso sexual y 34 de hostigamiento sexual, dando un total de 63.

La Dirección de Asuntos Jurídicos del IPN reconoció que no encontró en sus archivos ninguna sanción firme en contra de trabajadores por este tipo de actos en el primer trimestre del año.

“Número de sanciones firmes a trabajadores del IPN en materia laboral derivada de la aplicación del protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género del 1 de enero al 9 de abril de 2021: cero”, señala.

En el caso de la UNAM, esta informó que entre el 1 de enero al 4 de abril hubo 47 quejas de acoso y hos-



hostigamiento sexual en sus instalaciones, de las cuales, nueve se registraron en el mes de enero; 13 en febrero; 22 en marzo y en abril, tres.

En el rubro de sanciones, la Máxima Casa de Estudios del país indicó que hubo tres amonestaciones, seis suspensiones, dos rescisiones, en dos casos no se encontraron elementos para sancionar, y en otro no se iniciaron procedimientos porque la persona era externa a la Universidad, además hubo una renuncia y 32 casos están en trámites.

#### Denuncia el 8M

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) informó que se registraron cinco denuncias por acoso sexual y hostigamiento sexual, las cuales aún se encuentran en proceso para determinar el tipo de sanción a los responsables.

Se destaca que una denuncia fue presentada en esta universidad el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la cual es una celebración que ha sido tomada por grupos feministas para exigir un alto al acoso y hostigamiento sexual.

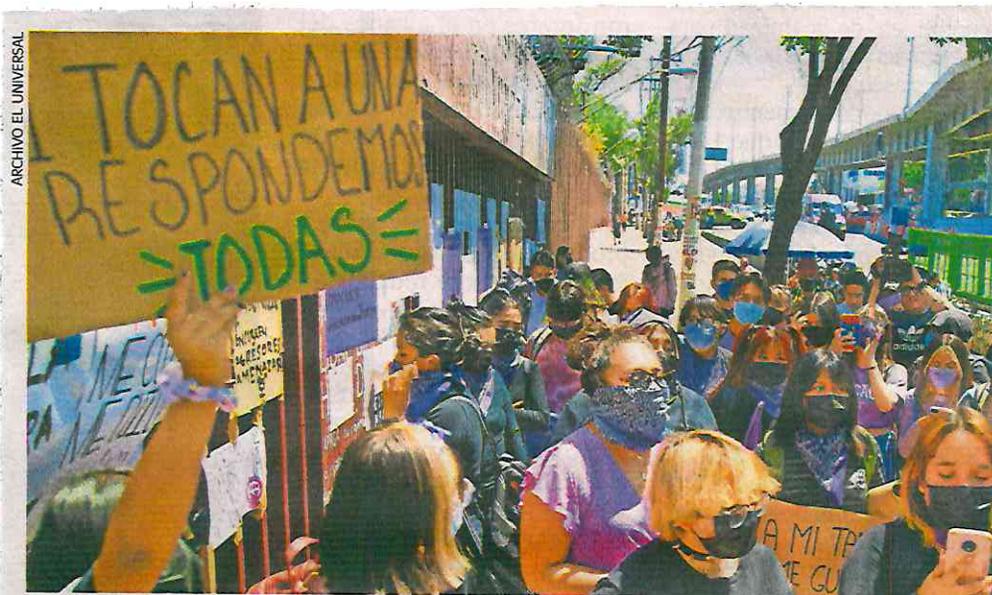
El Colegio de Bachilleres reportó siete casos de acoso y hostigamiento sexual contra alumnas por parte de docentes y laboratoristas de la institución.

En la solicitud con folio 3300070 24000352, el Colegio de Bachilleres

informó que el 17 de enero se presentaron dos denuncias por presunto hostigamiento sexual de un docente en agravio de una alumna, mientras que 6 y 9 de febrero se denunciaron dos casos de presunto hostigamiento de un laboratorista en contra de una alumna.

También se detalla que el 24 de febrero en el plantel 5 y 3 de denunciaron dos casos de "irregularidades de carácter sexual y un caso del mismo delito en el plantel 9 el 24 de abril. Se indica que todos los casos estaban en proceso para definir las sanciones que recibirían los responsables.

En el oficio UT.SI.0162.2.2024, la UAM informó que "después de una búsqueda exhaustiva y razonable" se encontraron tres casos de acoso sexual y un hostigamiento sexual entre el 1 de enero al 8 de abril. ●



Alumnas durante una protesta a las afueras de la Vocacional 7 del IPN en apoyo a Jazmín, estudiante de la institución que presentó una denuncia por haber sufrido una agresión sexual.



CRÓNICA

# “Intentó abusar de mí al salir de clase”

Estudiantes revelan que agresiones vienen de profesores, compañeros de clase y trabajadores

ALELHÍ SALGADO  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

**A**coso sexual, hostigamiento académico y violencia física y psicológica son los ultrajes más comunes que alumnas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) padecen al ser molestadas.

En un sondeo hecho por EL UNIVERSAL en Ciudad Universitaria, las Facultades de Estudios Superiores Aragón y Acatlán de la UNAM, y en la Unidad *Adolfo López Mateos* del IPN, las estudiantes revelaron que el hostigamiento viene de profesores, compañeros de clase y trabajadores de las instituciones, como personal de limpieza, biblioteca o mantenimiento.

## Acoso desde secundaria

Fernanda, quien estudia en la Facultad de Psicología de la UNAM, narró que junto a dos de sus amigas fue víctima de un profesor de la clase de Clínica, quien incluso fue bofetinado en el tendedero de denuncias por hacer miradas lascivas y comentarios inapropiados a las jóvenes, pero no ha sido expulsado de la casa de estudios.

“Nos hacía ir muy arregladas, era parte de su forma de evaluar. Pedía que las mujeres se sentaran hasta el frente en la clase, por estaturas y, en lugar de ponernos ha-



YARETZY M. OSNAVA. EL UNIVERSAL

Fernanda, de la Facultad de Psicología de la UNAM, fue víctima de un profesor de la clase de Clínica, que incluso fue bofetinado en el tendedero.

cia el frente, nos sentaba de lado para vernos las piernas. Nos hacía miradas molestas y nos hacía comentarios sobre nuestro cuerpo y la forma en que reaccionábamos definía nuestro promedio.

“La dirección dijo que no era cierto cuando pedimos que lo cambiaran. Hay antecedentes de él en otras clases. Le ha pasado a muchas compañeras y fue uno de los profesores más señalados en el tendedero, pero ahí sigue dando clase aunque en las manifestaciones feministas se le señale de acosador”, explicó la joven en las llamadas islas de Ciudad Universitaria.

Triste, Fernanda señala que cambió su forma de vestir y hoy usa playeras más holgadas, pantalones y sudaderas para evitar que alguien la agrede nuevamente, pues reconoce que desde secundaria ha sufrido acoso sexual. “La escuela es como nuestra segunda casa, pero ya nos tenemos que cuidar aquí también”, lamentó.

## “Intentó abusar de mí”

Mayra estudia Ingeniería en la Unidad *Adolfo López Mateos* del IPN. Sale de clases cuando la escuela ya está oscura y fue víctima de un compañero que la amenazó con abusar de ella.

“[Su agresor] era una persona con la que yo convivía casi diario y me acompañaba a tomar el camión. Nunca dio señales de ser un abusador hasta que me pidió ser su novia, porque confundió nuestra amistad, yo le dije que no, entonces intentó abusar de mí al salir tarde de una clase”.

## Espiada en el baño

En la FES Acatlán, Laura fue acosada en los baños de mujeres por personal de limpieza que se asomó por la puerta mientras ella orinaba. La estudiante de Relaciones Internacionales no supo con quién acudir para acusar al personal de limpieza, entonces dejó pasar el hecho y volvió a suceder.



“Llego muy temprano a mi clase de las siete. Antes de entrar paso al baño. Un día estaba sentada orinando cuando este chavo se asomó, yo por estar en el Instagram no lo vi hasta que hizo un ruido, como de respiración, entonces me di cuenta que ya llevaba un rato. Me levanté y me salí a la explanada por miedo de que me hiciera algo”, detalló.

Meses después el acoso volvió a ocurrir. El mismo hombre que acechó a Laura en el baño antes de entrar a clase, se acercó a ella para acariciarle el cabello y la espalda mientras se maquillaba en el mis-

mo baño donde ocurrió el primer hostigamiento. “Sé de compañeras de otras facultades que protestan o que acusan y no pasa nada. Mejor cambié mis horarios para evitar esa vergüenza”.

#### “Preferí reprobare”

En marzo de este año, Dánae Barajas, exmaestra de danza clásica y danza folklórica de la FES Aragón fue despedida tras denunciar acoso y hostigamiento laboral dentro del plantel. A raíz del hecho, *Magdalena* y *María*, alumnas cuyo nombre fue modificado para proteger su identidad, tienen miedo de denunciar al profesor que las molesta.

Las estudiantes de Arquitectura fueron acosadas sexualmente por un profesor que, según aseguran, es conocido por sus miradas, comentarios subidos de tono y hostigamiento académico a otras jóvenes que cursan su materia. *Magdalena* y *María* fueron amenazadas de reprobarse si no aceptaban una salida a beber con el docente.

“Yo preferí reprobare. Muchas compañeras aceptan la salida por miedo, como se hace en grupo a un bar parece que no tiene peligro, pero dicen que ha tocado compañeras. Cuando fue la protesta porque corrieron a Dánae, este maestro fue exhibido en el tendadero, pero aquí sigue dando clase”, manifestó con preocupación *Magdalena*.

En la Facultad de Ingeniería, Diego ha visto cómo sus compañeros y profesores hostigan verbalmente a las mujeres que se inscriben a la carrera sólo por machismo, “porque las mujeres no deberían estar en una carrera de hombres”, dice de acuerdo con los comentarios que escucha de sus compañeros.

“Son los profesores los que tienen actitudes con las chicas, más que los compañeros, pero los profesores ponen el ejemplo, las tratan mal, se quedan hablando con ellas después de clases para negociar sus promedios, les hacen miradas, intentan propasarse con ellas y si no aceptan les hacen comentarios ofensivos”, platicó.

Diego dice que estas acciones han disminuido un poco desde que sus compañeras protestan con tendaderos, pintas o marchas, pero los casos que aún ocurren son graves e involucran hostigamiento físico. ●

#### EL DATO

Los profesores son los que tienen actitudes agresivas con las chicas, las tratan mal, se quedan a negociar promedios con ellas después de clases, las miran feo, e intentan propasarse, denuncian alumnos.

#### MAGDALENA

Estudiante de Arquitectura en la FES Aragón

“Yo preferí reprobare. Muchas compañeras aceptan la salida [a beber con un profesor] por miedo..., dicen que ha tocado compañeras”

#### MAYRA

Estudia Ingeniería en la Unidad Adolfo López Mateos del IPN

“[Su agresor] era una persona con la que yo convivía casi diario y me acompañaba a tomar el camión. Nunca dio señales de ser abusador”